

Guía docente de la asignatura

Sociología General

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Sociología				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La Sociología, las estructuras de poder en la vida social y las instituciones sociales.
- Estructura, Cultura y Cambio Social.
- La socialización política.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04 - Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.
- CG14 - Capacidad para desarrollar actividades creativas.
- CG15 - Capacidad de liderazgo.
- CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG17 - Iniciativa y espíritu emprendedor.



- CG18 - Motivación por la calidad.
- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Interpretar los procesos políticos en su dimensión histórica, política y social.
- CE12 - Aplicar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- CE13 - Operar con datos cuantitativos y cualitativos en la investigación sociopolítica.
- CE15 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18 - Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Que el estudiante:

- Aprenda los elementos centrales de la sociología.
- Interprete el papel que el individuo desempeña en la realidad social.
- Reconozca la desigualdad social teniendo en cuenta la complejidad en el análisis social.
- Identifique las instituciones sociales, así como las estructuras de poder y del conflicto que se derivan de las mismas.
- Desarrolle las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad social.
- Obtenga la capacidad para analizar de manera crítica la sociedad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción. Perspectivas teóricas de la Sociología.
- Tema 2. Herramientas para el trabajo sociológico.
- Tema 3. Cultura, sociedad, globalización y cambio social.
- Tema 4. Cursos vitales y control social.
- Tema 5. Estratificación social, desigualdad de género y clase social.
- Tema 6. Las organizaciones e instituciones sociales.
- Tema 7. La familia.
- Tema 8. La religión.
- Tema 9. La educación.
- Tema 10. Medios de comunicación, medios sociales y análisis de redes.

PRÁCTICO



- Lecturas y comentario de textos relevantes en Sociología, dirigida por los profesores.
- Preparación de las exposiciones de los trabajos grupales de los estudiantes.
- Realización de trabajos de investigación.
- Búsqueda de documentación en distintas bases de datos.
- Utilización correcta de citas textuales de documentos y referencias de libros, así como trabajos de síntesis de las ideas principales, resumen y crítica de los mismos.
- Actividades de la educación no formal ofertadas por la Facultad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Iglesias de Ussel, J., Trinidad Requena, A. y Soriano Miras, R. (coord.) (2018): La sociedad desde la Sociología (2ª Edición). Madrid. Tecnos. Enlace formato ebook: https://www.tecnos.es/ficha.php?id=5730238&id_clase=219190
- Niebrugge, Gillian y Lengermann, Patricia M. (2019). Fundadoras de la Sociología y la Teoría Social 1830-1930. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bauman, Z (1994): Pensando Sociológicamente. Nueva Visión.
- García Ferrando, M. (Coord.) (2010): Pensar nuestra sociedad globalizada. Una invitación a la Sociología. Valencia, Tirant lo Blanc.
- Giddens, A. y Sutton P.W. (2018): Sociología. Alianza (8º Edición).
- Macionis, J. y Plummer. K (2011): Sociología. Pearson-Prentice Hall. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Americana de Sociología: <http://www.asanet.org/>
- Asociación Española de Sociología: <http://www.fes-web.org>
- Asociación Andaluza de Sociología: <http://www.sociologiaandaluza.com/>
- Agencia de Información Estadística Europea: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Asociación Internacional de Sociología: <http://www.isa-sociology.org/>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: www.cis.es
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Páginas con contenidos y recursos de Sociología:
 - www.sociologicus.com
 - www.unavarra/puresoc/
 - www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/links/links.htm
 - www.fes-web.org/guia-espaniola-sociologia/webs.php

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Seminarios
- MD10 Realización de trabajos en grupo



- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación del alumno/a se realizará de manera continuada a lo largo del semestre, a través de las siguientes pruebas:
 - Prueba(s) objetiva(s) consistente (s) en ejercicio(s) escrito(s) sobre la materia de la asignatura: los capítulos del manual indicado por el/la profesor/a, el material complementario que se indique en cada tema y los apuntes de clase. Representa el 65% de la nota final. En esta/s prueba/s, el alumnado podrá obtener una calificación comprendida entre 0 y 6.5 puntos; para superarla/s deberá obtener un mínimo de 3 puntos o más en cada una de ellas.
 - Diversos trabajos prácticos que serán desarrollados por el alumno según las indicaciones que el/la profesor/a haya explicado en clase. Representa el 30% de la nota. Es imprescindible entregar las prácticas en las fechas establecidas para que formen parte de la evaluación continua.
 - El 5 % de la calificación final estará vinculado con las actividades que se desarrollarán en el marco de la educación abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Cada profesor/a desarrollará de manera detallada en su guía didáctica en qué consistirán dichas pruebas.
- La evaluación continua supone la realización de las prácticas y la/s prueba/s objetivas por escrito. Para superar la asignatura, es imprescindible que el alumnado haya aprobado la/s prueba/s objetivas por escrito (haber obtenido al menos 3 puntos, en cada una de ellas) y haber obtenido una calificación total (pruebas objetivas por escrito+ prácticas) de 5 puntos o más.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria realizará una prueba escrita que se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.
- En la guía didáctica docente de cada docente se refleja de manera detallada en qué consistirá dicha prueba.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El estudiantado al que se le haya concedido la Evaluación Única Final ([solicitada en tiempo y forma](#)) se examinará en la fecha establecida oficialmente por la Facultad y del mismo temario y en las mismas condiciones que sus compañeros/as que han seguido la dinámica normal del curso, es decir, tendrán un examen teórico cuya puntuación máxima será un 65% de la nota final, y un examen práctico cuya puntuación máxima será el 35% de la nota final.
- Habrá que aprobar el examen teórico y el examen práctico para superar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL



- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: [http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)
- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

